



## **PROTOCOLO N° 8**

### **CONTACTO ESTRECHO CON FAMILIAR SOSPECHOSO**

#### **Caso Contacto Estrecho, Con Persona Del Grupo Familiar Con Quien Vive, Que Presenta Síntomas Asociados A Covid-19 (Caso Sospechoso)**

##### **Por infección COVID-19**

Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma (dolor de garganta, pérdida del olfato o gusto, fiebre sobre 37,8°) o dos o más de los signos o síntomas restantes nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas. Fiebre (sobre 37,8°), pérdida brusca y completa de olfato (anosmia), pérdida brusca y completa del gusto (ageusia), tos, congestión nasal, disnea (dificultad para respirar), taquipnea (respiración rápida), odinofagia (dolor de faringe al tragar), mialgia (dolor muscular), debilidad general o fatiga, dolor torácico, calofríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos y/o cefalea.

##### **Por paciente con infección respiratoria aguda**

Infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre sobre 37,8°, tos, disnea con inicio en los últimos 10 días y que requiere hospitalización.

##### **Protocolo Con Persona Sospechosa Del Grupo Familiar Con Quien Vive**

- Todo caso de persona del grupo familiar determinado como sospechoso que ha presentado síntomas asociados debe inmediatamente iniciar cuarentena.
- Es de suma importancia realizar examen PCR de caso sospechoso familiar, para informar resultados a estudiantes o funcionarios del establecimiento.

##### **Protocolo Con Los Contactos Estrechos, De Caso Sospechoso Familiar**

- Todo Estudiante o funcionarios que tuvo contacto estrecho con un caso familiar determinado como sospechoso, podrá continuar en el liceo, mientras no presente síntomas asociados a COVID-19, esperando resultado de caso sospechoso.
- Si el resultado es positivo de familiar sospechoso, el contacto estrecho del liceo, comenzará su cuarentena obligatoria de 11 días, a contar del día de toma de examen, del familiar confirmado. Podrá regresar al liceo, una vez finalizada su cuarentena, sin necesidad de PCR, si no ha presentado síntomas.



### **Acciones Por Parte De Encargado, Con Persona Sospechosa Del Grupo Familiar**

- Se comunicará con el afectado y solicitará poder realizar examen PCR a la brevedad.

### **Acciones Por Parte De Encargado De Protocolos, Con Los Contactos Estrechos De Caso Sospechoso**

- Se comunicará con los contactos estrechos y procederá a informar, que deben estar atentos e informar, si presentan síntomas asociados e iniciar cuarentena preventiva si esto ocurre. No asistir al liceo con síntomas.
- Debe esperar información de resultado de PCR de caso sospechoso.

### **Acciones Administrativas Del Encargado De Protocolos**

- Asesorarse con el "Comité de Crisis", del procedimiento a realizar.
- Solicitar informe a primeros auxilios, si el caso se inició en esta área.
- Consignar registro del caso.
- Mantener informado del proceso a Dirección, Profesor jefe (si corresponde), integrantes de "Comité de Crisis" y encargada de primeros auxilios.

### **Resultados PCR**

Todo resultado solicitado de examen PCR, deben enviarse por correo a la jefatura correspondiente.